

# La viuda de Lidón reconoció “en televisión” al asesino de su marido

‘Txeroki’, el jefe de ETA acusado del asesinato, declara al juez que no se encontraba en Bizkaia

**MADRID** – La viuda y un hijo del magistrado José María Lidón, asesinado a tiros por ETA en 2001 en el garaje de su domicilio en Getxo, relataron ayer ante el tribunal que juzga el caso que identificaron por primera vez como autor del crimen al exdirigente etarra Garikoitz Aspiazu Rubina, también conocido como *Txeroki*, al ver “su mirada” en unas imágenes en televisión.

María Luisa Galarraga e Iñigo Lidón relataron en la Audiencia Nacional cómo llegaron a identificar al presunto asesino 10 años después del atentado que costó la vida al magistrado. Aspiazu está siendo juzgado por este crimen, por el que se enfrenta a una petición de Fiscalía de 30 años de cárcel.

La jornada de ayer se centró en la identificación de Aspiazu, quien, al igual que Asier Arzalluz Goñi, el otro presunto asesino, se limitó a responder a las preguntas de su abogado para asegurar que no se encontraba en Bizkaia cuando se produjo el asesinato. La viuda del magistrado explicó que identificó a Aspiazu al verle en 2008 en la televisión, mientras los policías le bajaban de un avión procedente de Francia, y darse cuenta por su “mirada” de que era uno de los autores de la muerte de su esposo. “Nos miramos y dijimos: ése es. Su mirada la tengo muy clavada”, declaró Galarraga.

La esposa del magistrado se mostró “absolutamente segura de la identificación”, que de manera oficial realizó en 2016 en una rueda de reconocimiento, a lo que añadió que la primera mirada que intercambió con el pistolero fue desde dentro del coche en el que iba con su marido y la segunda cuando estaba abrazada a su hijo ya perpetrado el ataque.

Su hijo, Iñigo Lidón, que también fue testigo del atentado, relató visiblemente emocionado ante el tribunal el momento en que identificaron a Aspiazu en televisión. No obstante, situó ese momento en 2011 y, ante el baile de fechas, a preguntas de la



Garikoitz Aspiazu y Asier Arzalluz, ayer en la Audiencia Nacional. Foto: Efe

fiscal, precisó que su madre había podido decir que fue en 2008 porque esa fue la fecha en la que fue detenido, pero que la imagen que les hizo reconocerle la vieron tres años después, cuando fue entregado a España por primera vez. Además del testimonio de ambos, también declaró el propietario de un piso que alquiló la banda en Amorebieta. Durante su testimonio no descartó que los acusados “pasarán por allí”.

**LA FISCAL RETIRA LA ACUSACIÓN**  
Junto a Aspiazu se sentó en el banquillo Asier Arzalluz Goñi, para

quien en principio la Fiscalía pedía los mismos años de cárcel, aunque finalmente la Fiscalía optó por retirar la acusación contra él. Ni la viuda de Lidón ni el hijo identificaron a Arzalluz como el otro etarra responsable del asesinato y ningún otro compareciente en la vista oral le situó en el lugar de los hechos, de modo que la fiscal Rosana Lledó optó por retirar la acusación, que en un principio también incluía una petición de 30 años de cárcel.

La viuda también explicó que no pudo reconocer a los autores los días siguientes al atentado entre las cien-

tos de fotografías de carné que le mostró la Policía, y destacó el estado de “horror” por el que atravesaba, en el que no hubiera sabido responder “ni a cómo me llamaba”. “No era el momento más adecuado para poder identificar a nadie”, insistió.

Estas aparentes contradicciones fueron aprovechadas por la defensa de los acusados para cuestionar el testimonio de ambos, y al ser preguntados por qué no habían comentado que habían reconocido a Aspiazu en comparecencias anteriores, Galarraga indicó que nadie les había preguntado. –DNA